

## LAS NUEVAS ESTRUCTURAS AGRARIAS HAN DE BASARSE EN EMPRESAS DE TIPO MODERNO

*En su último número, "Blanco y Negro" publicó el siguiente artículo, que por su interés reproducimos:*

El sector agrario—no sólo en España, sino en toda Europa—se ha visto obligado a realizar una transformación de sus estructuras para lograr un objetivo primordial: ponerse en línea con los sectores industrial y comercial. Esto representa una verdadera revolución, pues la mentalidad y la estructura agrarias habían variado muy poco desde la Edad Media hasta 1950. Podrá parecer una exageración y, sin embargo, es verdad. Salvo la división de la propiedad, que ha tenido lugar a lo largo de los años, persistía en el campo el desprecio para todo lo que no fuera cultivar o criar un producto, desentendiéndose de todo proceso comercial y de lo que pudiera ocurrir en los demás sectores, todo ello dentro del más feroz individualismo. Esto había de conducir a que la rentabilidad del campo bajase, comparando la rentabilidad actual con la que esa misma finca tenía hace un cuarto de siglo; pero si la comparación se establece respecto a las personas que poseían el mismo capital, en dinero, hace veinticinco años, pero invertido en una industria o comercio, entonces el quebranto de la rentabilidad actual en el hombre del campo es fabuloso.

Para remediar esta inferioridad del sector agrario cada país arbitró su forma, que sólo podía conducir a un régimen especial en cada nación europea, muchas veces en contradicción con el de los demás países, pero con un común denominador: la artificialidad económica de la producción agraria, con el sostenimiento oneroso que ello ocasionaba a cada Estado y la pervivencia de una mentalidad anacrónica, artesanal, del hombre del campo, junto a la pervivencia de unas estructuras artesanales.

Parecía imposible que esta mentalidad y estas estructuras pudieran transformarse en pocos años, acortando un proceso que en la industria y en el comercio había tenido lugar a lo largo de medio siglo. Pero esto que parecía imposible se ha realizado gracias al Mercado Común. El Mercado Común es la obra de unos cuantos hombres con gran visión política y económica, y también de los grandes empresarios industriales europeos.

Como es natural, en el sector agrario europeo fueron los empresarios más despiertos, preparados e importantes, los que se aprendieron primero la lección, y quienes apoyaron la decidida actuación de los políticos y economistas que han tenido que refirir dura batalla, en Bruselas, el pasado mes de enero. Porque lo que hubiera podido ser fácil acuerdo lo dificultaba el lastre de la anticuada mentalidad de la masa campesina.

Sin embargo, el paso está ya dado, y ahora se ve la solución del problema agrario europeo al alcance de la mano. Pero todo está basado en una radical transformación de las estructuras agrarias. Claro que esta reforma de estructuras, en los países del Mercado Común, no es la misma que en España pretenden realizar algunos. Porque la nueva estructura del campo se ha de levantar sobre unas empresas rentables.

Ahora bien, para que una empresa agraria reúna esa condición, es necesario que a su frente figure un empresario capaz. Lo mismo me da que sea propietario que arrendatario. Lo que ha de ser es un empresario de cuerpo entero. Y como en España no abundan los hombres de empresa, de ninguna manera conviene multiplicar hasta el infinito el número de empresas agrarias. Aparte de que la empresa moderna exige un mayor módulo,

que ya no puede ser el artesanal, y, por lo tanto, lo que se denominaba pequeña explotación familiar.

Pero si la reforma de las estructuras agrarias europeas se está haciendo de modo revolucionario, habrá que enfocar, del mismo modo revolucionario, cuantos problemas estén relacionados con las nuevas estructuras. El más importante de ellos es el social, y vamos a abordarlo de-

cididamente, pero no con visión anticuada, a estilo socialista del siglo XIX; vamos a plantearlo con una visión económica, como manda la segunda mitad del siglo XX, y buscando las perspectivas del futuro.

Para ello hay que darle la vuelta al problema. A ese tremendo problema social del agro español. Empecemos por dejar bien sentado que su solución radica en el éxito de la expansión económica del sector agrario nacional, éxito que puede proporcionar una mayor riqueza factible de ser repartida equitativamente entre todos los que tengan sitio en el sector agrario; ni uno más ni uno menos.

La expansión económica, en el sector agrario, no se logrará repartiendo tierras y creando pequeñas empresas antieconómicas. El problema social del campo español es demasiado grave para acometerlo de forma turbia y pensando en éxitos políticos. Tengo dicho hace tiempo, cuando se empezó a hablar de reforma agraria, que este problema se debía acometer con seriedad, con meditación y con estudio, en un ambiente propicio para ello, que no era el de la algarabía política, y tratándose en una asamblea en donde pocos conocen los fundamentos y la realidad del tema.

He de repetir que la solución del problema social del campo español está en lograr la expansión económica de las empresas agrarias, lo que habrá de traducirse en una mayor rentabilidad. Pues bien: partiendo de que sólo deberían existir aquellas empresas agrarias económicamente viables y con posibilidad de expansión, llegaremos a la consecuencia de que deben ser empresas modernas, capaces de competir dentro del Mercado Común, y convenientemente mecanizadas, que sólo podrán absorber una limitada mano de obra, especializada en su mayor parte. De este modo se obtendrá que sobre el sector agrario sólo vivirán aquellos empresarios, técnicos y obreros que pueden disfrutar de un nivel de vida semejante al que puedan tener los que trabajan en la industria o el comercio.

Pero inmediatamente se plantea la pregunta: ¿Y qué ocurrirá con los cientos y cientos de miles de personas que hoy aparecen cansadas en el sector agrario, y han de sobrar en él si se sigue este sistema? Pues ocurrirá que el problema social que estas personas plantean, al no tener ocupación en el sector agrario, es un problema nacional que no se puede resolver a base de la renta agraria. Si ahora tienen un bajísimo nivel de vida, su elevación han de encontrarla entrando a participar, con su trabajo, en los sectores que poseen mayores recursos y tienen posibilidades indefinidas de expansión, lo que no ocurre en el sector agrario. En España no se pueden aumentar las hectáreas existentes (aunque pueda haber todavía hectáreas no explotadas convenientemente y que deberán ser incluidas en un censo que debe realizarse urgentemente) ni recargar más de lo debido la mano de obra en las empresas. Solamente en los nuevos regadíos se podrá colocar una parte, no muy grande, de esa masa sobrante a que antes me he referido.

En cambio se puede, y se debe, aumentar el número de industrias, y es al Estado a quien le corresponde impulsar esta industrialización en las zonas agrarias donde haya sobrante de mano de obra (como se hace en Francia) Pero, sobre todo, lo que ofrece unas posibilidades para la absorción del excedente de población agraria, es el sector de los servicios. Siempre bien entendido que se tomente la expansión, huyendo de las socializaciones en el comercio, más o menos encubiertas, que conducen forzosamente a una burocracia caracterizada por un estrechamiento de iniciativas. La expansión de los servicios ofrece ilimitados horizontes, si es bien impulsada por la iniciativa privada, que ahora se va a encontrar acuciada por la competencia y por el ejemplo de otros países con los que estaremos en estrecha relación económica. Nuestra entrada en el Mercado Común será el espolazo que necesitábamos para pasar de un trote cansino al galope.—Conde DE MONTARCO.